AÑO IV. ISLAS CANARIAS.—SANTA CRUZ DE TENERIFE. NUM. 1.159

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 cénts. | DIRECCIÓN: Calle de Sta. Rosalía núm. 7 | Martes 18 de Junio de 1895 — SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS | ADMINISTRACIÓN: Calle de S. Francisco núm. 8. | Número suelto, 10 cénts.

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la **Dispepsia, Gastralgia,** Dolores de estómago, Flatos, **Malas digestiones,** Inapetencia, Vómitos, Extreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, **Diarreas,** Convalecencias difíciles, **Vómitos de las embarazadas,** y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del **Estómago é Intestinos**

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M.Ballester, Castillo, 61.

Venta: En todas las buenas farmacias

ULTRAMARINOS	Precios equitativos Calidades superiores	Chocolates de Matias López y de «El Barco»
Especialidad en comestibles finos, de las fábricas más importantes de España y del Extranjero.	**SANTIAGO FERIA** 23, CASTILLO, 23.	Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Conservas de todas clases. Pastillas y bombones.

☛ Se acaba de recibir quesos de Rochefort, Gruyere, Patagrás y bola y galletas francesas clases exquisitas.

LAS AGUAS MINERALES - NATURALES

VICHY CATALÁN

Declaradas de utilidad publica por Real Orden de 5 de Marzo de 1883

Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras

CURAN PERFECTAMENTE

Las enfermedades del **estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.**

SUPERAN Á TODAS DE UNA MANERA EVIDENTE

Combatiendo las *dispepsias ácidas y reumáticas, padecimientos intestinales crónicos, catarros de la matriz, cólicos biliosos, diabetes, hidropesias, flujos, etc.*

EMINENCIAS MÉDICAS LO ATESTIGUAN

Pídase el **VICHY CATALÁN** en todas las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales

Venta: Caja de 18 botellas, 25 pesetas.

Importante á los Sres. Comerciantes al por-mayor:

El **Sr. LLARENA** debe llegar por momentos de Londres trayendo un extenso surtido de muestras en todos géneros y se suplica á los **Sres. Comerciantes al por mayor,** que ya le han honrado con su apoyo, aguanten sus pedidos pendientes hasta haber examinado las muestras que estarán marcadas á precios **MUY ARREGLADOS.**

ISIDORO HAZERA

Castillo, 20 y 22

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Acaba de recibir un surtido general y completo de articulos *ingleses y franceses.* Estas mercancías han sido compradas *directamente á los fabricantes* y en grandes cantidades, POR MEDIO DE U CASA DE PARIS y de *su agencia de Manchester,* lo cual permite vender á precios *excesivamente reducidos*

La lealtad, la probidad y la buena fé,

son principios esenciales en los negocios. Es precisamente á estos principios, sinceramente practicados, que la casa Hazera debe su prosperidad y la buena reputacion que goza.

Entre los articulos que se recomiendan, hay *tejidos de toda clase; articulos de fantasia* para señoras y caballeros; *sedas negras y de colores para vestidos; merinos negros y de colores; vinos, cerveza, cognac* y *licores* de toda clase; *ARROZ, jabon B B B, fosforos, AZUCAR, café, velas, almidon y toda clase de comestibles; ESPEJO, loza, CATRES, sillas, tapices y toda clase de muebles; ferreteria, merceria,* y un sin número de articulos *adaptados á este mercado.*

La casa Hazera se esforzará constantemente de hacerse, cada vez, más digna de la confianza del público.

Vende á credito en condiciones muy liberales.

Casa principal en Paris; 51, rue de la Chaussée d'Antin.

SE VENDE

A precios bastante módicos, dos almacenes que radican dentro del casco de esta poblacion.—En esta imprenta informarán.

Para veranear

Se alquila en Tacoronte, en la calle del Durazno, inmediata á la carretera, una buena casa de alto y bajos. con sala, cinco habitaciones espaciosas, comedor etc. etc.—Daran razon en esta imprenta.

Harinas

El almacen de D. Manuel Vizcaya se trasladó á la calle de la Cruz Verde n.° 1.

D.ª Concepcion Peclier

MODISTA

ofrece sus servicios á Señoras y Señoritas de esta capital.=ULTIMA MODA.—Fonda *Teide,* calle de la Marina 11.

A los zapateros En el antiguo y acreditado taller de Gerónimo Delgado, en la Laguna, calle de S. Agustin núm. 32, se necesitan dos operarios de zapatería que sepan desempeñar la obra prima. El que desee trabajo constante, solicite colocacion en esta casa á la mayor brevedad posible.

Se alquilan

Una casa de alto y bajos con bastante comodidad en la calle de S. Agustin de la Laguna, cerca del Instituto. Para informes dirigirse á la botica de D. Valeriano Santos, á D. Manuel Cambreleng.

Tambien se alquila, para la temporada de verano, una casa de alto y bajo, en la calle de la Acequia, del Realejo bajo, inmediata á la finca llamada «Los Principes». Dará razon el mismo Sr. Cambreleng.

Nicasio La Rosa

Participa á su numerosa clientela que ha trasladado su Fonda de la Laguna á la casa núm. 86 de la calle del Castillo en esta Capital, conocida generalmente por la casa del barco, y que en ella encontrarán sus favorecedores toda clase de comodidades, esmerado servicio y completa limpieza, asi como una buena mesa, por precios bastante módicos.

Asimismo hace saber que á fin de poder presentar los mejores platos á la española, ha hecho venir de la Peninsula un buen cocinero.

Al Público. Se componen sillones, sofás de mimbres por muy rotos que esten limpiandose y quedando como nuevos, tambien se ponen fondos de paja á sillas madera.—Plaza de la Iglesia núm. 15.

AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andres, admite, dándoles colocacion—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

Pipas vacias

Superiores de virginia y que han contenido vino Madera y Oporto, se esperan por momentos.

Se suplica á los Sres. que deseen tomar algunas se dirijan á esta casa para contratar las que necesiten antes de su llegada, dado el número de pedidos que de dichas pipas hay hechos.

Juan Croft.—Marina 11.

SE ALQUILA una casa en la plaza de San Cristobal de la Laguna, marcada con el núm. 60. Darán razon calle de Herradores núm. 3 y en esta Capital San Francisco 19.

SE ALQUILAN En Tegueste, inmediata á la plaza dos de las mejores casas.

Laguna San Agustin 15 darán razon.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santo de hoy.—S. Marcos y Sta. Paula.
Santo de mañana—Sta. Juliana.
Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 1|2 á las 8 cantada: á las oraciones cultos de Corpus.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1|2 á las 8 cantada.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 8:

EFEMÉRIDES

1843.—Los ingleses se apoderan de Shangay.

REGISTRO CIVIL

JUNIO 17

Nacimientos

Victoria Ramos y Ruiz.
Alejandra Adamson Douglas.

Defunciones

Agueda Suarez y Marques, de esta ciudad, de 27 dias.—Santiago.—Catarro intestinal.

Maria Natividad Alverto Alvarez, de esta ciudad, de 6 meses.—Pilar.—Atrepsia.

Matrimonios.

Ninguno.

(c) Ministerio de Cultura 2007

METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	761,23
Temperatura del aire á la sombra	22,8
Tensión del vapor de agua . . .	15,4
Humedad relativa	75,8
Viento.	N.N.E.
Fuerza del viento	1.
Estado del cielo.	Cubierto
Temperatura máxima de ayer .	
Id. mínima	27,5
Oscilacion barométrica en las 24	21,3
horas (milimitros)	4,80
Estado del mar	Llano
Llavia en las 24 horas (milimitros)	0,0

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 17

VIERA Y CLAVIJO.—Vapor español, de Arrecife y escalas, con 20 pasajeros, consignado á D. Juan Croft.

LEON Y CASTILLO.—Vapor español de Santa Cruz de la Palma, con 40 pasajeros, consignado á D. Juan Croft.

TAMESI.—Vapor frances, de San Luis del Senegal, consignado á los Sres Hamilton y Comp.

Dia 18

VILLE DE MARANHAO. — Vapor frances, de Madagascar y escalas, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

SVLIDA DE BUQUES

VIERA Y CLAVIJO.—Para Las Palmas, con 10 pasajeros.

LEON Y CASTILLN.—Para Bahia de los Cristianos, tomó 5 pasajeros.

TAMESI.—Para Burdeos, tomó carbon, agua y víveres.

VILLE DE MARANHAO.—Para Burdeos, tomó carbon agua y víveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

BERENGUER EL GRANDE—Para Puerto Rico y la Habana deberá salir de este puerto el 28 de junio. Admite carga y pasajeros, despachado por los Sres. Hijos de J. Yanes.

KAIKOURA.=Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el 22 del corriente, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

MEUSE.—Para Mogador, Casablanca, Mazagan, Tanger, Gibraltar y Marsella, admite carga y pasajeros, despachado por sus consignatarios los Sres. Hijos de Juan Yanes, saldrá de este puerto el dia 21 del corriente.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENEPIFE.

Madrid 17—4'30 t.

Cortes

Las sesiones de hoy en ambas Cámaras han carecido de interes.

Cuba

Han llegado á la Habana cuatro escuadrones de caballeria y seis á Puerto Principe.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p % interior, á 67'40.

Id. id. exterior, á 78'85.

Id. amortizable 80'15.

Acciones del Banco de España á 000'00.

CAMBIOS del dia 17

LONDRES, vista, á 29'40 por £.

PARIS, vista 16'70 p% P.

MENCHETA.

Madrid 17=8'15 n.

Llegada

Ha llegado á esta Corte el Senador por esa provincia, Sr. Leon y Castillo.

Senado

En la sesion de hoy se ha discutido en el Senado el proyecto de un Banco militar para el ejército y la armada.

Congreso

Ha sido aprobado el proyecto del ministro de la Guerra, respecto al contingente de hombres para las fuerzas de mar y tierra.

Cuba

Los ministros de Marina y Ultramar, han ultimado los detalles para la adquisicion de 19 barcos pequeños de guerra, con destino á guardar las costas de Cuba.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los articulos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

TRES PALABRAS

Aun á riesgo de incurrir en el enojo de nuestro colega *El Pueblo*, que, á fuer de buen republicano, enamorado de la *rama verde* dedica semanalmente á este Diario, á guisa de censura humorística, sueltos encaminados á recordar artículo de este periódico, intitulado *Dos palabras*, donde no vé más que nuestro afan de ingresar en el partido conservador de Tenerife, vamos á escribir hoy uno, cuya mision sencilla es la de anotar una fecha. ¿Cuál?

Aquella en que comienza el estertor de la agonía, aquende los mares, en Tenerife, y allende ellos, en Canaria del partido leonista, que, allá sin difraz y de frente, aquí con la máscara de Belascoaín, ha perturbado honda y radicalmente la moralidad administrativa y garlardoneado el título de traidor á la pátria.

Este momento—lo declaramos con franqueza—podrá ser ingrato para *El Pueblo*, diminuto locutorio por el que los residuos del partido republicano aún telefonean con el público, preparando la formula de su avance no lejano al campo liberal bajo la jefatura de aquel *condeso*; pero para nosotros, ¡ah! para nosotros, aún callándo ante sus hipótesis y dando por otorgada la descomposicion que *El Pueblo* nos atribuye, ese momento compensa todas nuestras amarguras, satisface todos nuestros deseos y paga con usura las tristezas del largo calvario recorrido por los liberales de Tenerife en defensa del país y entre las injurias de los de la *rama verde* que coreados por muchos republicanos presidián los saraos de Garcia Marchante, y olvidándo los intereses de la pátria parecian eternos dominadores de esta sufrida y decapitada Tenerife.

Si por la alegría que sentimos al ver morder el polvo á los leoninos, *El Pueblo* y sus comparsas nos llaman conservadores, enhorabuena, aceptamos el calificativo, porque es cierto, ya que á lo menos algo nos une con este partido, y es el placer con que tiramos á la cabeza de ese tiranuelo de estas islas, hoy sin base hasta en su propio territorio y que ufanamente se llamaba dueño de la provincia de Canarias.

Sin condiciones, sin dificultad, lo repetimos, cuente ese partido, el conservador, con nosotros para esa comun obra de destruir hasta las raices el enjambre de vividores, hoy llenos de terror, que siguen aquí y allá la enseña del Sr. Leon y Castillo.

¿Por eso somos conservadores? Bueno, lo seremos, pero sin aspirar á destinos, ni á posiciones oficiales; solo por el placer que sentimos en ver anulados, con la palidez cadaverica en el rostro y llenos de desaliento en las obras, á los enemigos de Sta. Cruz de Tenerife.

¿Hay que dar vítores por ello á los conservadores? Pues vítores le damos.

Todo al que esto duela será mas republicano que Salmeron, mas liberal que Sagasta; pero aquí será un verdadero Cain porque cualesquiera los disimulos del lenguaje, todas las intenciones se penetran, y combatir ó debilitar, ó sonreir ante la actitud del partido conservador, es servir de apoyo á los leonistas, hoy en vergonzosa derrota y cercanos á la disolucion de sus fuerzas.

No hay mal que dure cien años y el refrán se cumple: la hoguera leonista en que ardían nuestras venerandas tradiciones, se apaga á toda prisa y es lamentable que nuestro colega *El Pueblo*, soplelen las cenizas.

Se vá á tiznar la cara.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Saludo

Procedentes de Buenos Aires, han llegado á esta Capital, acompeñados de sus jóvenes y distinguidas esposas, nuestros queridos amigos Don Zacarias y D. Cándido Alarco.

Sean bien venidos.

Arbitrios municipales

Ayer tuvo lugar en las Salas Consistoriales del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, las subastas del arbitrio del agua de las Lavanderas en el Valle del Bufadero y servicio de recogida y conducion de basuras procedentes de la limpieza pública, siendo adjudicados á D. José Lopez Gonzalez y D. Luis Diaz Rodriguez, respectivamente.

Los remates de los arbitrios de carro de la carne y lavaderos públicos resultaron desiertos.

Jueces municipales

Los nombrados para los pueblos de las islas de Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, son los siguientes:

Partido judicial de Las Palmas

Las Palmas, D. Rafael Ramirez Doreste.—Arúcas, D. Manuel Recco y Bello. Telde, D. Luis Bravo y Saz.—Ingenio, D. José Espino Suarez.—San Bartolomé, D. Francisco Garcia Vizcaino.—Sta. Lucia, D. Manuel Quevedo.—Sta. Brigida, D. Agustin Medina Ramirez.—Valsequillo, Don Antonio Robaina Martel.—Firgas, D. José Gil Rodriguez.—San Lorenzo, D. Andrés Rodriguez y Rodriguez.—Teror, D. Francisco Perez Navarro.—Valleseco, D. Manuel Perez Rubio.—San Mateo, D. Antonio Gil Navarro.—Agüimes, D. Manuel Romero Hidalgo.

Arrecife, D. José Luis Bethencourt.—Haria, D. Enrique Luzardo Bethencourt.—Tinajo, D. José Rafael Umpierres Martin.—Teguise, D. Santiago Jimenez Melian.—Yaiza, D. Agustin Pérez Garcia.—Femés, D. Dámaso Martin Hernandez.—Tias, D. Manuel Cabrera Bermudez.—S. Bartolomé, D. Fermin Rodriguez Martin.

Puerto de Cabras.—D. Juan Brito Velazquez.—Casillas del Angel, Don Miguel Rugama y Vera.—Tetir, Don Jacinto Curbelo y Carrión.—Oliva, D. Victor Acosta y Acosta.—Antigua, D. Antonio Miguel Linares.—Betancuria, D. Bernardo Brito Soto.—Pájara, D. Baldomero Martinez Ageno.—Tuineje, D. Eladio Garcia y Cabrera.

Partido de Guia

Guia, D. Ramon de Aguilar.—Gáldar, D. Antonio Henriquez Diaz.—Agaete, D. Juan Garcia Rivero.—San Nicolas, D. Juan Justo Segura.—Mogan D. Pedro Quesada Ramos.—Tejeda, D. Graciliano Rivero Perez.—Artenara, D. José Vicente Suarez.—Moya, D. Antonio Suarez Diaz.

* * *

Debemos advertir que en el suelto que publicamos ayer con le mismo epigrafe que encabeza éste, se lee «se acaban de nombrar por el Ilmo. ¡Sr. Presidente de la Audiencia perteneciente al partido conservador» debe leerse, «se acaban de nombrar por el Iltmo. Sr. Presidente de la Audiencia, pertenecen al partido conservador»

Hacemos con gusto constar la errata, por que es un disgusto para los *leoninos*.

Defunciones

Ha fallecido en Las Palmas, á los 23 años de edad Sor Maria del Pino Cárdenes Herrera, Hija de la Caridad adscrita á los Establecimientos beneficos de aquella ciudad, y natural de Valleseco.

* * *

Tambien dejó de existir en Telde, la Sra. D.ª Catalina Ruano.

D. E. P.

Recortes

Lo que sigue está escrito en *La Patria* de Las Palmas, del dia 12 de este mes.

«Por disidencias surjidas entre los abonados de Santa Cruz de Tenerife y la empresa de la compañia dramática que dirije el Sr. Espejo, á causa de negarse aquella á dejar el baile para el final del espectáculo, ha sido despedido el cuerpo corcográfico.»

El cuerpo corcográfico bailará esta noche en nuestro coliseo, que es 18 del mes.

Asi se escribe la historia.

LA PRENSA DE MADRID

La Audiencia en Tenerife

No es la primera vez que nos ocupamos de este asunto, porque no es nueva la desconsideracion con que los Gobiernos tratan á Canarias, y especialmente, por conocidas influencias, á la capital de aquella, á Santa Cruz de Tenerife

El Sr. Marqués de Villasegura pronunció en el Senado un discurso en defensa de una enmienda presentada por él al presupuesto de Gracia y Justicia, en la que se consigna la peticion justisima de que, con arreglo á la ley se establezca en Santa Cruz una Audiencia provincial de lo criminal, como existen en todas las capitales de provincia de España.

En ese discurso, con testimonios irrefutables, con textos de la ley y con hechos incontrovertibles, quedó perfectamente demostrado que no hay alli Tribunales, y por tanto no hay manera de administrar justicia, produciéndose el escandaloso abuso de que crimenes cometidos á las doce del dia en las calles más céntricas de Tenerife hayan quedado impunes, sin saberse siquiera de un modo oficial quien ha sido el delincuente.

A despecho de leyes orgánicas, de las de Presupuestos y de Reales decretos, ni los juicios orales pueden celebrarse nunca en los plazos legales, ni, dada la extension de territorio y las distancias, pueden los Magistrados cumplir los cuatrimestres en la forma señalada por la ley.

Eternizanse las causas, las prisiones provisionales duran meses y meses, con perjuicio gravisimo de los detenidos como presuntos reos, que despues resultan inocentes, y en cambio, la acción de la justicia resulta tan débil, que ante la impunidad, los crimenes aumentan, y las personas honradas, perdida la fe en la accion de los Tribunales, no por si, sino por las dificultades que tienen que vencer, se retraen de acudir á ellos produciéndose el desasosiego natural y la audacia de los criminales.

Suprimidos dos Juzgados de primera instancia, para tres islas de gran extension y que cuentan más de 134.000 habitantes, hay un solo Juzgado. Con esto basta para dar á comprender como puede administrarse la justicia, por mucho que sea el celo y la inteligencia del Juez.

Por análogas razones, el número de asuntos que se acumula en la Audiencia, que reside en Las Palmas, impide con frecuencia á la seccion de lo criminal ir á cumplir sus deberes en las cabezas de distrito, pues su organizacion es tal que en ciertos casos, saliendo los Magistrados de lo criminal, no se podria constituir la Sala de lo civil por falta de número.

Hay, pues, que faltar á la ley; los cuatrimestres pasan sin que el Tribunal pueda constituirse; cuando esto sucede, el número de asuntos prolonga las sesiones, y se prolongan tambien las prisio-

(c)-Ministerio de Cultura 2007

nes preventivas y las dificultades y los gastos y se acaba la fe y la paciencia de perjudicados y testigos.

En lo que respecta al Tribunal provincial de lo Contencioso la dificultad es mayor, y puede decirse que no funciona. Como de este forman parte dos Diputados provinciales, y se da el caso anómalo de que en Tenerife, que es la capital, no reside la Audiencia, hallándose allí todas las autoridades y Corporaciones provinciales, sucede rara vez que en uno ú otro sitio pueden reunirse los Magistrados y Diputados que exige la ley para formar ese Tribunal Contencioso, y los asuntos de su competencia se eternizan indebidamente, sin culpa de nadie, mas que de aquellos que no hacen cumplir lo mandado en las leyes.

Es Tenerife la única capital de provincia que no tiene Audiencia de lo criminal. Allí, á pesar de la extensión de las islas y de la necesidad de los frecuentes viajes por mar, se han suprimido dos Juzgados, quedando uno solo para tres islas; por las dificultades antes enumeradas, no se reunen los Tribunales á su debido tiempo, y, en una palabra, la Administracion de Justicia no existe en realidad.

(De *El Tiempo*, correspondiente al 28 de mayo próximo pasado.)

***

En la orden del dia ha seguido la discusion sobre una enmienda del Sr. marqués de Villasegura al presupuesto de Gracia y Justicia, pronunciando lo dicho señor un notable discurso rectificacion, que ha merecido laudatorias frases del señor Romero Robledo, quien manifestó con una nobleza que le honra, haberle impresionado lo expuesto por dicho Sr. marqués sobre el estado de la justicia en Canarias, ofreciendo solemnemente estudiarlo y haciendo constar que jamás habia hecho una promesa tan explícita y terminante.

(De *El Correo Militar*, del 24 de mayo próximo pasado.)

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 29.

Se conocen nuevos detalles de la accion en que murió el famoso cabecilla Marti.

La columna mandada por el coronel Sandoval se componia de 500 hombres pertenecientes á los batallones peninsulares segundo, quinto y noveno, y contaba tambien con 26 caballos del regimiento de Hernan Cortés.

A la una de la tarde del dia 19 se encontró la columna cerca del Rio Contramaestre con las fuerzas insurrectas.

El combate se formalizó muy pronto.

A las primeras descargas cayó muerto el jefe de los insurrectos, cabecilla Marti. El enemigo cargó varias veces con el decidido propósito de apoderarse del cadáver de su jefe. Pero el coronel Sandoval, comprendiendo la importancia que habia de tener el conservar el cadáver, púsose al frente de los soldados y dió un valiente ataque á la bayoneta, que dispersó al enemigo.

Marti, además de los balazos que le produjeron la muerte casi instantanea, recibió tres más en las piernas, contándose hasta el número de cinco los proyectiles que le dieron.

Registrado el cadáver, se le encontró correspondencia, un revólver y un reloj de oro

Vestia de hilo rayadillo azul oscuro, zapatos amarillos, polainas de charol y sombrero de fieltro.

Nuestros muertos fueron siete; el sargento Ortiz Galisteo y los soldados Morillo Caso, Garcia Bruzon, Alonso Gabantes, Criado Sanchez, Lopez Salvador, Prado Sanchez, todos pertenecientes á la segunda compañia del seguddo batallon peninsular.

El coronel Sandoval ha regalado el revólver de Marti al general Martinez Campos y el reloj del jefe filibustero lo ha enviado, como recuerdo de la gloriosa accion, al ministro de la guerra Sr. Azcárraga.

Los anteriores detalles han sido confirmados oficialmente.

Despachos oficiales

En la Presidencia del Consejo de ministros se facilitó á la prensa el siguiente despacho oficial que publicamos á continuacion.

Las noticias que trasmite el cablegrama tienen excepcional interés, porque dan la nota desfavorable de aque la insurreccion se extiende á otras provincias de la isla y el espiritu en la lucha del elemento filibustero no anda tan abatido como muchos habian supuesto despues de la muerte del cabecilla Marti.

Dice asi el despacho:

Habana 28.—El general en jefe me dice que á su paso por Cabonico supo que Maceo se presentó el 22 en Sagua Tanamo, atacando sin éxito con grandes bajas.

Siguió á Cabonico Mayor, cuyos puntos no atacó.

En un cuartón de Sagua hizo grandes destrozos en los plantios.

Se han presentado en Camagüey dos pequeñas partidas, que son perseguidas de cerca por pequeñas columnas.

Pasado mañana confirmaré noticia de Sagua.

Habana 29.

General encargado despacho á los ministros de Guerra y Ultramar:

General Salcedo comunica que enemigo causó ligeros desperfectos via férrea Guantánamo.

El tren atacado

En una carta que ha recibido *La Epoca* se dan pormenores interesantes acerca del ataque al tren que conducia á las tropas enviadas desde Santiago de Cuba para socorrer el poblado de Cristo que tenian sitiado Maceo y unos 500 insurrectos:

«Las tropas españolas se embarcaron en un tren que salió de Santiago, y tres kilómetros antes de llegar descarriló la máquina exploradora en una cortadura de la via que habian preparado los insurrectos.

Dos grupos de estos, situados á ambos lados del camino, rompieron el fuego, haciendo á boca de jarro una descarga tremenda sobre la locomotora é hiriendo al capitán de estado mayor, Sr. Rojo, que en ella iba á la descubierta con cuatro soldados.

El tren de tropas siguió su marcha, y al acercarse al lugar del descarrilamiento sonó otra descarga, que, por fortuna, no causó ninguna baja á los leales, pero que sobrecogió de tal manera al maquinista que se negaba á continuar adelante; pero el capitán D. Miguel Primo de Rivera y el primer teniente D. José Martinez Campos se impusieron, logrando que el tren avanzase.

Así se hizo, y á los dos minutos la fuerza fué recibida á tiros, que hicieron cinco *impactos* en la caldera de la máquina.

Dada la orden de desembarcar, bajaron de los coches las compañias del batallon, y se trabó un combate, del que resultaron un soldado muerto y dos heridos.

El capitan Primo de Rivera ordenó fuego avanzando, y los insurrectos se pusieron en fugo, perseguidos por nuestros bravos, hasta que, internándose en una verdadera selva virgen, desaparecieron, no pudiendo proseguir la persecucion en aquella salvaje manigua.

La columna siguió á pie hasta el Cristo, logrando desalojar al enemigo de sus posiciones y salvar á nuestros compatriotas, que habian ya perdido toda esperanza.»

Envio de fondos

Se están haciendo remesas á medida que las necesidades de la campaña exigen la consignacion de recursos pecuniarios, empleando el medio propuesto por el ministro de Ultramar, Sr. Castellano, es decir, pignorando Cubas de 1890 de las reservas que todavia tiene este departamento ministerial.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para esta noche

PROGRAMA

1.° Sinfonía.

2.° La magnífica comedia en 3 actos y en verso original de D. Miguel Echegaray, titulada:

EL ENEMIGO

Reparto

Rosario, Sra. Val.—Isabel, Srita. Hurtado.—Rufina, Sra. Altarriba, D. Juan, Sr. Campos.—D. Martin, Sr. Espejo.—Enrique, Sr. Fuentes.—Julian, Sr. Montenegro.—Luis, Sr. Alarcon.—D. Pio, Sr. Carrasco.—Ramon, Sr. Varela.

3.° El magnífico baile español puesto en escena por el señor Galcecáu, titulado:

LA JOTA ARAGONESA

en el que tomarán parte la pareja AjenjoGalcerany cuerpocoreográfico.

4.° El juguete cómico en un acto original de D. EmilioAlvarez,titulado.

ESOS SON OTROS LOPEZ

Desempeñado por las Sras. Pardiñas y Altarriba y los Sres. Espojo, Alarcon, Carrasco, Valera y Fuentes.

Nota.—En la presente semana tendrá lugar el Beneficio de la Sra. Val.

Santa Cruz de Tenerife 12 enero 1891.

Sres. Escott y Bowne. New-York.

Muy Sres. mios: He tenido el gusto de observar los buenos efectos de su bien preparado *Aceite de higado de bacalao emulsionado conocido con el nombre de «Emulsion de Scott»*, de cuyos resultados estoy cada dia mas satisfecho, y en ello me congratulo en participárselo su affmo. s. s. q. s. m. b.

A. PISACA.

Cuatro de los hermanos cogieron á Ricardo, le levantaron en vilo y le dejaron junto á la fosa.

El infeliz quiso desasirse.

Pero las manos que sujetaban eran fuertes.

—¡Detenos!—dijo una voz vibrante en medio de la oscuridad.

Los seis hermanos se miraron.

Aquel instante de tregua dió esperanzas á Ricardo.

Creyó que alguien llegaba en su ayuda, y gritó con la voz apagada:

—¡Socorro!

En el foco de luz proyectado por la linterna apareció otro enmascarado con una capa oscura sobre los hombros.

—¡Dejad á ese hombre!—dijo extendiendo el brazo.

—Pero...

—¡Obedeced!

Los brazos que sujetaban á Ricardo soltaron.

El mejicano se vió libre.

Su primer movimiento fué precipitarse hacia su libertador.

Este dejó caer su antifaz y Ricardo se encontró en presenci del mayor de los hermanos.

Un grito ahogado se escapó de su garganta:

—¡Dionisio Salmeron!

Y cayó desvanecido.

La linterna se apagó, y la oscuridad fué completa.

Los siete hombres rojos desaparecieron.

Cuando Ricardo recobró el sentido y se encontró sumido en espesas tinieblas, se preguntó si acababa de tener: la más espantosa de las pesadillas.

XV

Ciertas naturalezas son inaccesibles á los remordimientos.

La de Ricardo era una de estas.

Habia visto la muerte—¡y que muerte!—de cerca, y no sintió arrepentimiento.

Libre por decision de una voluntad cuyo móvil no comprendia, solo pensó en una cosa: apoderarse del tesoro de Salmeron.

Para esto era preciso vivir y ponerse al abrigo de nuevas tentativas.

Por un momento creyó ser victima del conde y Daugeville, sus cómplices.

—¡Solo ellos!—se dijo—conocen la existencia del pliego revelador; solo ellos pueden apoderarse de la carta de Salmeron y llegar, por sus indicaciones, á poseer los trescientos millones...

Pero al fin le pareció esto inverosímil.

El conde debía estar estonces con Ida y demasiado ocupado para pensar otra cosa.

En cuanto á Daugeville, le creía poco escrupuloso en los medios de llegar hasta las riquezas, pero no lo bastante enérgico para atentados como aquel.

¿Quien era entonces?

Ni por un momento se acordó de los hijos de Salmeron.

¿No estaban presos en la isla Segura?

Los pasos que se habian alejado volvieron á acercarse.

Forcejeó de nuevo, y trató de quitarse la venda de los ojos.

La punta de un puñal abrió su traje y pinchó la piel.

—¡Si te mueves, eres muerto!—dijo una voz.

No podia ganar nada rebelándose.

Se resignó á esperar.

Le levantaron por los piés y la cabeza, y en aquella posision atravesaron muchas habitaciones, bajaron unos escalones, atravesaron otra habitacion, y por fin descendieron dos pisos.

¿Querian encerrarle en algún subterráneo?

Frio sudor corrió por su cuerpo.

¡Aquel suplicio habia aplicado él á los hijos de Salmeron!

Pero los conductores se habian detenido.

El fresco del ambiente y el ruido de la ciudad, que llegaba claro hasta él, le probaron que estaba al aire libre y tal vez en un piso bajo.

Oyó cerca patear de caballos y crugido de correajes.

Le introdujeron en un carruaje.

A su lado sintió sentarse gente, giró una puerta sobre sus goznes, y el coche empezó á rodar, primero al paso y luego más aprisa.

Esta marcha en carruaje acabó de confundir á Ricardo.

Habia llegado á la casa por entre estrechos pasadizos, y sin embargo, el coche marchaba desembarazadamente.

(c) Ministerio de Cultura 2007

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA MADERA, LISBOA Y SOUTHAMPTON

Saldrá de este el 19 del corriente, el vapor inglés

Greek

Admite 200 toneladas de carga.
Agente, HAMILTON Y COMP.

Compagnie de Navigation Mavvcaine y Armeniome de N. PAQUET Y Comp.

El vapor francés

MEUSE

deberá salir de este puerto el dia 21 de junio para **Mogador, Casablanca, Mazagan, Tanger Gibraltar y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, *Hijos de Juan Yanes*.—Sol 6.

NEW ZEALAND SHIPPING COMP R.M.S.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El hermoso vapor inglés.

Kaikoura

Saldrá de este puerto el 22 de junio.—Admite pasajeros y tiene hueco para 20 toneladas de carga.
Agente, HAMILTON Y COMP.

Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El magnifico vapor español.

Berenguer el Grande

deberá salir de este puerto el dia 28 de junio
Admite carga y pasajeros.
Agentes.—*Hijos de Juan Yanes*

Vapores correos de la Comp. Trasatlántica

(*Antes de Antonio López y C.ª*)

SERVICIO DE CUBA

El dia primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la Habana, con trasbordo en las Palmas y escala en Puerto Rico.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el dia 14 del mismo mes.

Por esta linea se admiten pasajeros para Puerto Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Cádiz Barcelona y Marsella

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para dichos puntos.

Agente, *Juan La-Roche*.

AVISO.—El pasaje para Lisboa en los magníficos vapores de la «Union Steam Ship Comp. Ld.» es el siguiente:

1.ª clase £ 6 6
2.ª id. » 5 5

Para mas informes dirigirse á los señores
HAMILTON Y C.ª

SE VENDE

Una casa de planta baja en la calle de Ferrer núm. 42, con trasera á la calle de Sta. Rosalio, y el mismo local para una calle com para otra.
Darán razon en la misma casa.

EN LA OROTAVA, casa de D. Nicandro Gonzalez, se venden plantas de café en macetas, de 20 á 25 centímetros de alto, al precio de 0'50 ptas.

Se vende un magnífico piano y un armario de espejos, á precios bastante módicos.
Para mas informes, calle de la Noria núm. 5.

Mota Valdivia
Veterinario
20 Cruz Verde 20

+++ COGNAC **BISQUIT**

HIELO HIELO HIELO

Despacho: calle de San Francisco accesoria del Hotel Ramos.

15 céntimos el kilo

Para pedidos de exportacion dirijirse al Gerente de la Sociedad «El Teide», D. Francisco Garin, Barranquillo 102.

Aguardiente de caña de la Habana

CLASE SUPERIOR

en pipas, cuarterolas y garrafones
Almacenes de AURELIANO YANES

FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galeria, recien construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos.

Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.

Hay tocador para las Señoras.

Cerveza inglesa **LA TE ENCARNADA** Cerveza inglesa

Pilsener Beer de
J. & R. TENNENT & C.º

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, cómpite con todas las introducidas en estas islas, por su bondad exquisita y módico precio.

Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias
JUAN CROFT, *Marina núm. 11*

Comisiones y encargos.

Se gestiona toda clase de asuntos.—Especialidad en los de caracter judicial.—Comision módica.—Dirigirse con sello para contestar, á S. Ramirez.—Calle del Tesoro, 28.—Madrid.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

El hecho se explica sabiendo que el coche salía por la calle de L Esperon.

Abandonaremos por un momento al carruaje que conduce á Santa Fé, y nos trasladaremos á uno de los barrios de las afueras de Paris.

Al final del bulevar de Charonne, entre la calle Montreuil y la Lagny, hay un vasto espacio deshabitado, que se llama llano de Charonne.

Excepto las casas de las dos calles citadas y las de la esquina de la calle des Ormeaux, no hay en todo el llano más que algunos jardines incultos y terrenos eriales cortados por sendas.

Algunos de estos terrenos están cercados por tapias.

En uno de ellos, al parecer abandonado y con aparato verdaderamente lúgubre, va á seguir su curso nuestro relato.

Era cerca de media noche.

La oscuridad era profunda en el llano.

En el firmamento interceptaban toda luz grandes nubes negras.

El viento mugía con extraordinaria violencia, y no hallando obstáculos, se convertía en torbellinos que fatigaban el espacio como legion de invisibles espíritus y tronchaba los escasos arbustos levantando nubes de polvo mezclado con gotas de lluvia.

De vez en cuando se rasgaba la oscuridad con un relámpago, y surgía el rayo del seno de la noche entre el retumbar del trueno.

A pesar de la hora y de la tempestad, un hombre trabajaba con un azadón y una pala en aquel solitario llano.

Abria una fosa. .

Una linterna, cuya llama temblaba, estaba junto á él.

Cuando creyó suficiente la fosa abierta, saltó afuera vigorosamente, y apoyándose en la pala, escuchó.

¡Cosa extraña! Aquel hombre estaba enmascarado.

Hubo un instante de calma en la tempestad, y se oyó el rodar de un carruaje.

—¡Ahi están!—dijo el enmascarado.—¡La hora de la venganza ha llegado!

Resonó en el espacio el grito de un ave nocturna.

Era una señal sin duda, porque se dirigió á la puerta practicada en la tapia y abrió.

Entró un carruaje, y fué á colocarse junto á la fosa.

Se abrió la portezuela, y un hombre agarrotado y con el rostro cubierto con un velo fué sacado de dentro y depositado en el suelo.

Era Ricardo.

Después salieron cuatro hombres.

El cochero bajó del pescante y se unió á los demás.

Todos iban enmascarados.

Uno de ellos se acercó á Ricardo, que seguía en el suelo, le desató las ligaduras y le quitó el velo.

Ricardo se puso en pie de un salto.

Vió aquel lugar siniestro, la fosa recién abierta, la linterna suspendida de un palo, é inmóvil frente á él un enmascarado apoyado en una pala.

Tembló...

Solo pensó un una cosa; huir...

Se volvió para ver si tenia la retirada libre.

Cinco hombres enmascarados estaban detrás de él tan inmóviles y mudos como el de la fosa.

Todos sus miembros se agitaron convulsivamente.

¿Que drama se preparaba junto á aquella fosa?

Uno de los seis hombres se acercó á él y se quitó el antifaz.

¡Sancho Salmerón!--exclamó Ricardo espantado.

Los demás enmascarados fueron descubriéndose sucesivamente.

—¡Diego! ¡José! ¡Miguel! ¡Enrique! ¡Rafael!... ¡Los hombres rojos!—rugió Ricardo á medida que caian los antifaces

—¡Ah! ¡Nos reconoces!—dijo uno de los hermanos.—El hijo mayor de Pedro Salmeron falta á la cita; pero tranquilizate, honrado Ricardo Gomez de Santa Fé, porque Dionisio Salmeron vive.

—¿Que queréis de mi?

—¡Vas á morir!

—¡Asesinarme!—balbuceó Ricardo castañeteando los dientes aterrado.—¡Mañana encontrarían mi cadáver, y...

Sancho Salmerón se encogió de hombros.

—¡Asesinarte! —dijo.—¡Esa muerte seria muy dulce!... ¿Ves esa fosa? Se ha abierto para ti, y vas á bajar vivo á ella.

Ricardo agitó los labios, y quiso hablar...

La angustia y el miedo no se lo permitieron.

Sancho hizo una seña.

(c) Ministerio de Cultura 2007